



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.170.-

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACION**

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, brinde información completa y concreta acerca del Plan Integral de remodelación de la Plaza 25 de mayo:

- Conformación del Plan Integral.
- Planos presentados del proyecto.
- Presupuesto y modo de ejecución.
- Tiempo estimado de ejecución y finalización de la obra.
- Especificaciones de contrato de mano de obra para el desarrollo del proyecto.  
(Exp. C.M. N° 08533-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////  
**CONCEJO MUNICIPAL DE /////**  
**RAFAELA**, a los dieciséis días del /  
mes de noviembre del año dos mil //  
diecisiete.....

  
Sr. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Dr. SILVIO BONAFEDÉ  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela